



Abril 2022

Instituto de Fomento Pesquero

Sede Talcahuano



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO / SEDE TALCAHUANO

Resumen Ejecutivo	1
Introducción	2
Antecedentes generales:	5
Pescas de investigación	7
Veda de reclutamiento	7
Veda reproductiva	7
Crucero de evaluación hidroacústica	8
Cronograma de Actividades	10
Referencias	11

1. Resumen Ejecutivo

El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mantienen el convenio ASIPA (Asesoría Integral para la toma de decisiones en Pesca y Acuicultura), con el objetivo de asegurar la sustentabilidad de las pesquerías de Chile. Es en el contexto de este convenio que IFOP realiza el seguimiento de la dinámica poblacional de los principales recursos pesqueros explotados.

El programa de investigación que mantiene IFOP en el marco del convenio ASIPA, genera información científica de calidad, pertinente para sustentar las medidas administrativas y en consecuencia la efectividad de la administración pesquera.

Es en este contexto es que se desarrollan anualmente estudios *in situ* para determinar la condición de los recursos anchoveta y sardina común por medio de Pescas de Investigación denominadas "Monitoreo del proceso de reclutamiento de sardina común y anchoveta" y "Monitoreo del proceso reproductivo de sardina común y anchoveta" y de los cruceros de evaluación directa (hidroacústicos) del reclutamiento de sardina común y anchoveta (verano) y su posterior consolidación en el stock (otoño).

Reconociendo la importancia de trabajar en coordinación con los usuarios de la pesquería, IFOP ha sostenido reuniones con asociaciones de pescadores artesanales para escuchar sugerencias, propuestas y trabajar colaborativamente para el mejoramiento del programa de investigación y seguimiento de los recursos anchoveta y sardina común. De esta forma, sindicatos y asociaciones gremiales de pescadores en conjunto con IFOP, han acordado desarrollar un *programa de investigación complementario* a las actividades del convenio ASIPA, para i) asegurar cobertura temporal completa del periodo fijo y variable de la veda de reclutamiento fijada por el Decreto Ex. N°51-16 (Anexo II), ii) asegurar la cobertura temporal completa del periodo fijo y variable de la veda reproductiva fijada por el Decreto Ex. N°530-16 (Anexo III) y iii) ampliar el crucero acústico de sesgo de orilla durante el verano a la totalidad de área de reserva artesanal de las regiones del Biobío, con una separación latitudinal entre transectas de 2,5 mn y hasta una distancia de 5 millas náuticas de la costa.



Para el desarrollo de este programa complementario, se presentó al Gobierno Regional del Biobío una propuesta de programa el que fue aprobado durante el año 2021 y financiado para su desarrollo durante los años 2022 y 2023.

Este <u>programa de investigación complementario</u> es un trabajo colaborativo entre el sector de la pesca artesanal, IFOP, el Gobierno Regional y la gobernanza pesquera. Su necesidad se releva con los desafíos que presenta el manejo de pesquerías mixtas (anchoveta y sardina común), considerando los riesgos de colapso de los stocks debido a la sobreexplotación, ciclos de dominancia de una de las especies y, el cambio climático, que recientemente han afectado negativamente a la economía del sector artesanal. Este <u>programa</u> complementa y expande el alcance del convenio ASIPA, fortaleciendo los lazos entre las instituciones encargadas de gestionar los recursos y el sector de pesca artesanal, lo cual es fundamental para avanzar en la gobernanza y en la sustentabilidad de las pesquerías en Chile.

La zona de estudio del presente *programa* corresponde al área de distribución de la anchoveta y sardina común que es explotada por la flota de la Región del Biobío y cubre la zona de exclusión para la pesca artesanal, desde la costa hasta las cinco millas náuticas.

2. Introducción

El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mantienen el convenio ASIPA (Asesoría Integral para la toma de decisiones en Pesca y Acuicultura), el que tiene por objetivo, entre otros, asegurar la sustentabilidad de las pesquerías pelágicas del centro-sur de Chile. Sin embargo, dado que los recursos económicos son limitados, en ocasiones no se incluyen en algunas actividades de



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO / SEDE TALCAHUANO

investigación las coberturas espaciales y temporales que han sido requeridas, especialmente

por el sector artesanal que es el principal usuario de estos recursos.

Para resolver esta situación, IFOP financiado por el Gobierno Regional del Biobío, acordó

desarrollar un programa de investigación complementario a las actividades del convenio

ASIPA. El programa considera la experiencia y sugerencias aportadas por parte del sector

pesquero artesanal y complementa el monitoreo actual.

Las actividades consideradas en este programa de transferencia incluyen:

Ampliación de la pesca de investigación para el seguimiento de la actividad de

reclutamiento, considerando la cobertura completa del periodo fijo y variable, fijado

por el Decreto Ex. N°51-16, como se detalla en la Figura 1.

Ampliación de la pesca de investigación para el seguimiento de la actividad

reproductiva, considerando la cobertura completa del periodo fijo y variable, fijado

por el Decreto Ex. N°530-16, como se detalla en la Figura 1.

Ampliación del crucero acústico de verano (sesgo de orilla), en área de reserva

artesanal de las regiones de Nuble y Biobío, con una separación latitudinal entre

transectas de 2,5 mn y hasta una distancia de 5 millas náuticas de la costa.



 Ampliación del crucero acústico de otoño (sesgo de orilla), en el área de reserva artesanal de las regiones de Biobío, con una separación latitudinal entre transectas de 2,5 mn y hasta una distancia de 5 millas náuticas de la costa.

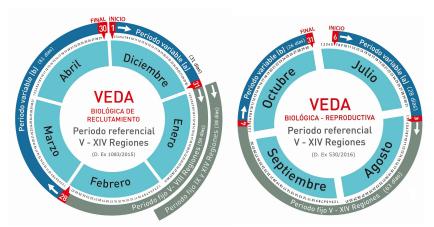


Figura 1. Diagrama de las vedas biológicas de reclutamiento (D. Ex. N°51-16, Anexo II) y veda reproductiva (D. Ex. N°530-16m Anexo III) entre las Regiones de Valparaíso y Los Ríos.

El <u>programa de "transferencia monitoreo sardina común y anchoveta asociado a la flota pesquera artesanal Código BIP 40035256-0"</u>, es un trabajo colaborativo entre el sector de la pesca artesanal e IFOP. Este <u>programa complementario</u> es necesario debido a los desafíos que presenta el manejo de pesquerías mixtas (anchoveta y sardina común), considerando los riesgos de colapso de los stocks debido a la sobreexplotación y el cambio climático, que recientemente han afectado negativamente a la economía del sector artesanal. Este <u>programa</u> complementa y expande el alcance del convenio ASIPA, fortaleciendo los lazos entre las instituciones encargadas de gestionar los recursos y el

(FOP)

sector de pesca artesanal, lo cual es fundamental para avanzar en la gobernanza y en la sustentabilidad de las pesquerías en Chile.

2.1. Antecedentes generales:

La anchoveta (*Engraulis ringens*) y sardina común (*Strangomera bentincki*), en la zona centro-sur de Chile, sustentan una importante pesquería artesanal e industrial. Los principales puertos de desembarque son San Antonio en la Región de Valparaíso, Coronel, San Vicente y Talcahuano en la Región del Biobío, Corral en la Región de Los Ríos, Calbuco y Puerto Montt en la Región de Los Lagos.

La región del Biobío concentra más del 80% de las lanchas de cerco artesanales y la totalidad de los cerqueros industriales, siendo a su vez la región con mayores cuotas de pesca (80%) y donde se desarrolla la pesquería artesanal de cerco más importante del país, concentrándose las capturas mayoritariamente entre la segunda quincena de febrero y mayo. La participación del sector artesanal en las cuotas de pesca de estos recursos alcanza el 78% y el sector industrial el 22%.

Durante el periodo 2008-2019 la sardina común se constituyó en el principal recurso que sustenta la industria pesquera de pequeños pelágicos de la zona centro sur seguida por la anchoveta. Este último recurso presentó una disminución sostenida de los desembarques a partir del 2011, la que se debe a una reducción en la abundancia y biomasa con la



consecuente disminución de las cuotas de pesca, pero ha evidenciado una importante recuperación en los dos últimos años.

En términos administrativos, la pesquería de ambos recursos se encuentra bajo el Régimen de Plena Explotación a partir de agosto de 2000 y sometida a la asignación mediante Licencias Transables de Pesca - LTP (sector industrial) y al Régimen Artesanal de Extracción - RAE (sector artesanal) a partir de 2004. Además, estos recursos presentan fluctuaciones poblacionales significativas derivadas de cambios ambientales y de factores propios a la población (ej. magnitud, intensidad y éxito del desove y reclutamiento), se han implementado vedas biológicas para proteger el periodo de reclutamiento y desove, los que son monitoreados mediante sendas pescas de investigación.

Para que las medidas administrativas sean efectivas, protejan el recurso y maximicen el beneficio social y económico, se deben sustentar en información científica pertinente y de calidad, de la que depende una determinación confiable del tamaño del stock explotable de anchoveta y sardina común. Esta información científica se obtiene gracias al programa de investigación desarrollado por IFOP bajo el convenio ASIPA con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que hace un seguimiento de los principales hitos asociados a la dinámica poblacional de estos recursos. En este marco es que se desarrollan las pescas de investigación y los cruceros acústicos, durante las vedas de reclutamiento y reproductiva.



2.2. Pescas de investigación

Se realizará un seguimiento *in situ* de la condición biológica de los recursos por medio de Pescas de Investigación denominadas: "*Monitoreo del proceso de reclutamiento de sardina común y anchoveta*" y "*Monitoreo del proceso reproductivo de sardina común y anchoveta*". Ambas se enmarcan en el Convenio de desempeño – IFOP / Subsecretaría de Economía y EMT: Programa de seguimiento de las principales pesquerías pelágicas de la zona centro sur de Chile, entre las Regiones de Valparaíso y Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, año 2021.

2.2.1. Veda de reclutamiento

La veda de reclutamiento es una medida administrativa que busca proteger el ingreso de individuos reclutas y juveniles por primera vez al stock explotado. Con esto se permite su crecimiento en peso y posterior incorporación a la pesquería, resultando en mejoras en la eficiencia de pesca, precios y rendimientos en planta. Es así cómo se combina el enfoque precautorio para el desarrollo sostenible, con el objetivo económico-social de maximizar la rentabilidad y beneficio social de la pesquería.

2.2.2. Veda reproductiva

La veda reproductiva es una medida administrativa que busca proteger el desove del stock adulto y asegurar la puesta de la mayor cantidad de huevos posible durante el período de (FDP)

máxima actividad reproductiva. La sardina común y anchoveta en Chile centro sur exhiben un ciclo anual reproductivo que se monitorea a través del análisis del desarrollo de sus gónadas y la actividad reproductiva, para lo que se utiliza el índice gonadosomático (IGS) y la Proporción de Hembras Activas (PHA). El IGS se expresa como la relación entre el peso de sus gónadas al peso total y los estadíos de madurez sexual y el PHA mediante la relación del total de hembras en estado III y IV sobre el total de hembras medidas.

En este contexto, el proceso reproductivo se puede observar principalmente entre agosto y noviembre, en las áreas donde se produce el desove. Para caracterizar este proceso, se realiza un monitoreo biológico-pesquero intensivo, durante el segundo semestre de cada año, actividad desarrollada por el IFOP desde el año 2014.

La extensión y cobertura del monitoreo depende de varios parámetros, como por ejemplo, los indicadores biológicos, condiciones climáticas, logística y disponibilidad de recursos para el arriendo de embarcaciones. Durante el monitoreo se consideran los indicadores biológicos que gatillan la veda, los que son establecidos por el Comité Científico Técnico de Pequeños Pelágicos (CCT-PP). La temporalidad y extensión del monitoreo se determina de acuerdo al proceso en cuestión y a lo establecido en el D. Ex. N°530-16 (Anexo III).

2.3. Crucero de evaluación hidroacústica

La hidroacústica constituye una herramienta efectiva para evaluar la biomasa y abundancia de los peces en forma directa e independiente de la actividad extractiva, pudiendo medirse



simultáneamente las condiciones ambientales que limitan la distribución. Esta técnica se debe aplicar de acuerdo al objetivo biológico a medir, cubriendo toda el área de distribución de la especie en estudio. En el caso del reclutamiento de la anchoveta y sardina común, la campaña principal se realiza durante el periodo de verano, cuando se observan las mayores concentraciones de juveniles en el área, y es luego repetida en otoño para incrementar la certeza de la estimación y hacer un seguimiento de la evolución del proceso de reclutamiento.

3. Actividades desarrolladas

En esta sección se informa de los avances realizados a la fecha durante el segundo mes de trabajo.

- 3.1. Contratar la asesoría de un profesional de las comunicaciones. Se definió a la Sra. Sandra Seguel V.
- 3.2 . Construcción de la página web del proyecto (http://www.ifop.cl/safa).

Esta página aún se encuentra en proceso de construcción y se espera que su contenido sea generado por el asesor comunicacional. Esta plataforma web está diseñada para ser actualizada constantemente e ir presentando las noticias y avances del proyecto.

- 3.3. Coordinación del Evento de lanzamiento del proyecto.
 - El lanzamiento del proyecto está previsto para el 13 de mayo, para darle mayor realce y ser parte de las actividades del mes del mar que se realizan en múltiples lugares durante este mes.
- 3.4. Diseño y edición de merchandising asociado al lanzamiento del proyecto, descrito en el cronograma de actividades (punto 4).



A la fecha están disponibles los calendarios, donde se identifican los períodos de vedas fijas y variables (Anexo I). Estos calendarios serán entregados a los pescadores y sus organizaciones, además de instituciones relacionadas con la pesca.

- 3.5. Materiales: Se realizaron cotizaciones y generaron órdenes de compra.

 Equipo de hidroacústica: WBT, Transductor EK80 de Haz Dividido, Bola de calibración, cámara de frío y otros bienes y materiales necesarios para el proyecto.
- 3.6. Se realizó llamado para contratar embarcaciones que participaran en el muestreo que corresponde al periodo variable de reclutamiento de sardina y anchoveta para las zonas de bahía Concepción, golfo de Arauco e isla Mocha.

 Dentro de las embarcaciones participantes se seleccionaron a *Don Luis Alberto*, *Anselmo I y Capello*, que fueron aquellas presentaron que cumplían con los requerimientos técnicos de los TTR y presentaron las ofertas económicas adecuadas.

4. Cronograma de Actividades

N	Actividad	Descripción	AÑO 2022																			
			Enero			Febrero				Marzo				Abril				Mayo			0	
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Inicio Proyecto	Ultimo acto administrativo			Х																	
2	Contratación y definición encargado (a) proyecto						Х															
3	Asesoría y contratación profesional de comunicaciones	Contratación periodista media jornada											Х	Х								
4	Asesoría creación página web	Se contratará un servicio de creación y diseño web												Х								
5	Lanzamiento proyecto	Se realizará evento público, donde se requerirá arriendo de salón de eventos Equipos de sonido y amplificación Coctel, material de difusión (merchandising), pendón, calendarios. Espacios de prensa local (radio, diarios y tv).																			x	
6	Desarrollo de material de difusión	Merchandising (calendarios, libretas, lápices, etc)																				
7	Contratación lancha pesquera para periodo de reclutamiento	Arriendo embarcaciones para cumplir con las fechas de monitoreo y áreas que no cubre ASIPA									Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х				
8	Contratación lancha pesquera para periodo reproductivo	Arriendo embarcaciones para cumplir con las fechas de monitoreo y áreas que no cubre ASIPA																				
9	Compra de equipos hidro acústicos	WBT, Transductor EK80 de <u>Haz</u> Dividido, Bola de calibración								Х												
0	<u>Hidroacústica</u>	Arriendo embarcaciones para cumplir con las fechas de monitoreo y áreas que no cubre ASIPA																			х	Х
1	Difusión resultados	Talleres con las agrupaciones de pescadores: Coffe break, material de difusión (bolsas reciclables, carpetas libretas, lápices)																				



5. Referencias

- Aranis Rodríguez, A., Gómez Aguilera, A., Walker Vergara, K., Ramírez Escárate, M. R., Caballero González, L., Eisele Mayorga, G., Cerna Troncoso, F., Valero Beretta, C., López Ahumada, A., Machuca Rodríguez, C., Muñoz Rubio, L., Troncoso Guajardo, M., Albornoz Niliean, M., Pizarro Revello, M., Reyes Rivas, H., Cifuentes Ojeda, Ú., Bustamante Maino, A., Peña Placencia, M., & Medina Torres, P. (2020). Programa de Seguimiento de las Principales Pesquerías Pelágicas de la zona centro sur de Chile, V-XI Regiones. In: Informe Final, Instituto de Fomento Pesquero IFOP.
- Castillo, J., M.A. Barbieri, M. Espejo, V. Catasti. 2002. Evaluación acústica de la biomasa, abundancia, distribución espacial y caracterización de las agregaciones de anchoveta y sardina común en el período del desove. Invierno 2001. En: Informe Final Proyecto Evaluación hidroacústica del stock desovante de anchoveta y sardina común en la zona centro-sur de Chile. Fondo de Investigación Pesquera, Proyecto FIP 2001-14. 250 p + Anexos.
- Cubillos, L. & H. Arancibia. 1993. Análisis de la pesquería de sardina común y anchoveta del área de Talcahuano, situación actual y perspectivas. Doc. Téc., Inst. Invest. Pesq. (IIP), Talcahuano, Vol. 2, N° 2.
- Cubillos, L. H. Arancibia, R. Alarcón, S. Núñez, G. Valenzuela, L. Vilugrón y D. Arcos. 1994. Evaluación indirecta del stock de sardina común en la VIII Región. Fondo de Investigación Pesquera Instituto de Investigación Pesquera.



- Instituto de Fomento Pesquero, (IFOP). (2020). Manual del observador de aves (p. 164). IFOP.
- Saavedra A., V. Catasti, R. Vargas, U. Cifuentes, H. Reyes, E. Molina, F. Cerna y SD. Núñez. 2019. Evaluación hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina común entre la V y X Regiones, año 2019. Informe Final Convenio ASIPA 2018, Subsecretaría de Economía y EMT.
- Sepúlveda, A. 1990. Variabilidad temporal del ictioplancton en el área de surgencia costera de Chile central: Procesos ambientales y biológicos asociados. Tesis de Magíster en Ciencias, mención Oceanografía. Escuela de Graduados, Universidad de Concepción. 85 pp.
- Serra, R. 1978. La pesquería de la sardina común (*Clupea Strangomera bentincki*) y anchoveta (*Engraulis ringens*) de Talcahuano: Análisis de su desarrollo y situación actual. IFOP, Santiago (Chile), 29, 21 p.



ANEXO I

